

ca) a dicha Agenda 21, significando esto un primer paso en la toma de decisiones necesarias para un desarrollo sostenible, identificando una serie de necesidades medioambientales.

Más tarde, en la reunión de Lisboa (1996) y después de las aportaciones de más de 600 participantes, se decide revisar y mejorar la Carta de Aalborg, surgiendo así la Carta de Lisboa que pretende ir más allá de una mera declaración de intenciones pasando a la acción con una serie de medidas concretas.

En este marco y dentro de nuestra vocación europeísta vemos la necesidad de ir más allá en materia medioambiental adhiriéndonos a la Carta de Aalborg y a la Carta de Lisboa cuyos textos se adjuntan, por lo que

VENGO EN PROPONER

Se remita, para su adhesión, al Pleno de la Excm. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla el texto de la Carta de Aalborg y de la Carta de Lisboa en cuanto resulta un elemento imprescindible en el marco del conjunto de medidas encaminadas a la consecución de un desarrollo sostenible, que permita un desarrollo económico y social sin menoscabo de una calidad medioambiental.

Melilla, 9 de diciembre de 2005.

El Secretario Técnico.

José Ramón Antequera Sánchez.

PROYECTO MELILLA S.A.

2277.- CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO Y COORDINADOR DEL PROGRAMA MAP 2005-2007 "MUJER ACCEDE" Proyecto nº 82. CONVOCATORIA ÚNICA AÑOS 2005-2006 DE LA SUBVENCIÓN GLOBAL DEL FSE P.O. 2000 ES 0501PO017 (OBJETIVO 1).

El Consejo de Dirección del Plan de Empleo y Formación en su reunión celebrada el día 05 de diciembre del 2005 acordó por unanimidad la aprobación de la siguiente oferta pública de empleo.

PUESTOS OFERTADOS:

- COORDINADOR/A DEL PROYECTO DENOMINADO "MUJER ACCEDE"

- Nº DE PLAZAS:1

- PROFESORADO DEL PROYECTO DENOMINADO "MUJER ACCEDE"

- Nº DE PLAZAS: 6

COORDINADOR/A

A) REQUISITOS MINIMOS EXCLUYENTES PARA PRESENTAR SOLICITUDES:

1.- Titulación: Licenciado en Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía

B) TRIBUNAL DE SELECCION

El Consejo de Dirección del Plan de Empleo y Formación y un representante del Comité de Empresa.

C) FORMA DE SELECCION

Concurso de Méritos.

D) TIPO DE CONTRATACION

Contrato por obra y servicio determinado.

E) PRESENTACION DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN:

Los interesados deberán entregar Currículum Vitae y documentación acreditativa de los requerimientos profesionales, debidamente compulsada, hasta el día 10 de enero de 2006 a las 14:00 horas. La documentación deberá presentarse en el registro de Proyecto Melilla S.A. sito en la C/ La Dalia, s/n, del edificio Centro de Empresas (polígono industrial de Sepes)

F) BAREMACION

a) Otras titulaciones académicas distintas a las exigidas en la convocatoria pero relacionadas con las titulaciones exigidas en el punto A del proceso de selección del profesorado.

- Doctorado 1 p.

- Licenciatura 0.5 p.

b) Cursos de formación relacionados con el puesto objeto de la convocatoria 0.25 puntos por cada 100 horas completas, Máx. 3p.

Los cursos que se acrediten mediante créditos tendrán una equivalencia de 10 horas por crédito, salvo que la certificación acredite lo contrario.

c) Cursos de formación relacionados con la informática en la categoría de uso de aplicaciones informáticas de oficina, uso de correo electrónico